

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.898

MADRID

Viernes 24 de Marzo de 1899

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Año XX

Las cajas de ahorros y el Banco de España

Estimamos como un deber de patriotismo el contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, a divulgar los grandes beneficios que a los individuos, a las familias y a la sociedad reportan las Cajas de Ahorros.

No damos a estos institutos más importancia de la que en justicia merecen, y al recomendarlos a la iniciativa particular y a la acción oficial, hemos de precavarnos contra aquellas afirmaciones que pudieran considerarse hijas de exagerado optimismo. Las clases menos acomodadas, para hacer más soportables sus desventuras y minorarlas en lo posible, demandan auxilios del Estado y de las familias que disfrutan de mayor fortuna, y entre lo mucho que puede y debe hacerse en favor de las personas desvalidas, está el darles facilidades para que adquieran hábitos de laboriosidad y economía.

El ahorro no es, en suma, más que uno de los mil medios que pueden utilizarse para reformar, en lo que tiene de malo, el presente estado social.

Abonan el entusiasmo que nos inspiran las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad las experiencias recogidas en los países más cultos de Europa, donde las cuestiones que se relacionan con el problema social se estudian con criterio eminentemente práctico y se llevan a la realidad las soluciones que se consideran provechosas con perseverancia y buen deseo. Repetimos que está evadido por las estadísticas nacionales y extranjeras que donde la virtud del ahorro deja sentir su beneficio influye, se amonora la criminalidad, se corrige mucho el vicio de la embriaguez y nadie busca en los azares del juego lo que sabe que solo puede alcanzarse con laboriosidad y economía.

Desde hace cincuenta y seis años que se fundó en España la primera Caja de Ahorros, el crédito de estos institutos ha subido al mayor apogeo en algunos países de Europa y América, siendo tan poco lo que se ha hecho en la Península, que no basta a colocarnos al nivel de los países que ocupan en las estadísticas del ahorro popular los últimos lugares.

En demostración de que nuestras palabras son el reflejo de la verdad, vamos a copiar algunos datos curiosos que, a pesar de corresponder a fecha algo distante, no han perdido su verdadero interés.

En 1874, calculando el valor de los depósitos de las Cajas de Ahorros por habitantes, se obtenía el siguiente resultado: Bremen (provincia y ducado de Hannover), 326 francos; Dinamarca, 123; Suiza, 50; Inglaterra, 42; Austria, 43; Prusia, 33; Francia, 14; Italia, 11; Bélgica, 19; Holanda, 7, y España, 2.

Con posterioridad se publicó otra estadística en que, desde el punto de vista de la población, la suma de capitales impuestos en las Cajas de Ahorros de Europa, representaba por cada habitante 28 francos, correspondiendo a Suiza, 85'69; a Inglaterra, 48'49; a Austria, 44'56; a Francia, antes de la guerra franco-prusiana, 18'94; y en fin de 1879, 15'79 francos.

Da España no se hace mérito en esta tabla, y en verdad que no resulta muy halagüeño para el amor patrio que se nos relega al olvido cuando se habla de los esfuerzos que realizan las naciones cultas para mejorar su estado social.

Siempre que se trata de la creación de una Caja de Ahorros en alguna capital o pueblo importante de la Península, se hacen, por los que hablan de estas instituciones sin conocerlas, los más tristes pronósticos, y los hechos vienen después a demostrar que no hay nada tan expuesto a error como calcular las economías y ahorros que pueden realizarse en una población o comarca.

En los primeros momentos, las operaciones son siempre muy limitadas; pero cuando la junta directiva de la Caja de Ahorros, merced a su diligencia, honradez y buena gestión, logra ganar la confianza del público, el dinero acude a la Caja en tal cantidad, que hay precisión, para conjurar graves complicaciones, de poner trabas a las imposiciones.

En la mayor parte de los casos las Cajas de Ahorros han visto su existencia comprometida por tener sin colocación y devengando intereses sumas muy importantes; de suerte que, lejos de justificarse en la práctica los pronósticos de los pessimistas, se evidencia que el terreno está bien preparado y que la semilla puede dar abundantes y sazonados frutos, si hay quien lo cultive con perseverancia y acierto.

Hoy que el anarquismo inquieta tanto los ánimos, no será baldío recordar que jamás se dió el caso de asarse complicados en los grandes crímenes de carácter social ningún representante de las Cajas de Ahorros.

El hombre activo y económico tiene fe en el trabajo y a él confía su porvenir y el de la familia.

Hubo un tiempo en que cada insti-

tución benéfica fundó una lotería para atender con los beneficios todas sus obligaciones. Lamentamos muy sinceramente que las energías y el tiempo que se gastaron en solicitar para el juego las pequeñas economías de las clases obreras, no tuviesen una aplicación más provechosa.

Interesaba entonces a interesa ahora, avivar el sentimiento de la dignidad humana, para que el obrero, a fin de no pasar por el bochorno de implorar una limosna o vivir rodeado de privaciones, se someta gustoso al deber de ser honrado y económico cuando esta en la plenitud de sus energías y gana más de lo preciso para vivir.

Las loterías despertaron el deseo de labrar una fortuna sin esfuerzo, con mezquino sacrificio y en corto plazo. Estos extravíos de la opinión fueron luego facilidades para explotar a gentes sin conciencia para explotar a las masas alocinadas, ofreciéndoles el interés de ciento por uno si las entregas no pueden realizarse en un país educado en la virtud del ahorro, donde grandes y pequeños saben por experiencia lo que cuesta economizar algunas pesetas, y lo difícil que es proporcionar a los ahorros, empleando procedimientos legales, un interés mayor de 5 ó 6 por 100.

Importa a todos no olvidar la facilidad con que los obreros cambian de opinión cuando mejora su estado social. Sugelos que en días de desgracia no se contentaban con menos que destruir la sociedad, cuando los tiempos cambian y la suerte se les muestra propicia, toda medida encaminada a garantizar el orden público y a hacer respetar la propiedad, por enérgica que sea, aparece a sus ojos demasiado blanda.

Hagamos propietario al obrero, y será el primer interesado en demandar a los poderes públicos toda clase de garantías a fin de que nadie pueda atentar contra el derecho de propiedad.

Al logro de este bello ideal van encaminados los esfuerzos de las Cajas de Ahorros.

En Inglaterra, persuadidos todos de los grandes beneficios que puede reportar a la sociedad el generalizar los hábitos de economía entre las clases trabajadoras, han abierto despachos las Cajas de Ahorros al lado de las grandes fábricas y talleres. Allí el obrero, al cobrar la quincena, se encuentra solicitado por la voz de un bienhechor que le invita a tener previsión y a ser económico; en España, al oído del obrero sólo llegaban y llegan los gritos de los vendedores de billetes de lotería que, al despertar los anhelos de ganar mucho en poco tiempo y sin penalidades, matan toda iniciativa y dejan como adormecidas todas las actividades.

Aún se hace más en Inglaterra en los días en que se paga a los obreros en los principales establecimientos industriales y fabriles; pues a la puerta de ellos se establece una especie de misión con el exclusivo objeto de llevar al ánimo de los trabajadores el convencimiento de que su interés y el de sus familias reclama que lo que hablan de gastar en la taberna o el juego lo impongan en la Caja de Ahorros.

En España hubo billetes de la lotería hasta para las personas más menesterosas, y amparándose en que el fin justificaba los medios, se hizo pagar tributo al vicio del juego a los menores de edad y a las mujeres.

El año 1835 se acordó en Italia pagar en libretas de la Caja de Ahorros los pequeños premios de la lotería; aquí ni siquiera esa ventaja hemos tenido.

Para fomentar la virtud del ahorro en Inglaterra, se han establecido los Bancos de diez céntimos (Penny Banks—Bancos de 5 céntimos).

No llegan a tanto los entusiasmos por las Cajas de Ahorros en Francia, Alemania, Italia, Bélgica y Suiza; pero eso no impide que estos países presten especialísima atención a cuantas iniciativas puedan contribuir a generalizar las costumbres de economía y honradez entre las clases trabajadoras.

Cuando se consultan las estadísticas y se ven los muchos millones que gracias a las Cajas de Ahorro pueden utilizar el Estado, la agricultura, el comercio y la industria en el extranjero, aún los más pessimistas no pueden menos de reconocer el deber moral en que todos estamos de trabajar para que tan provechosos institutos se generalicen en nuestra desventurada nación.

En 1838, el total de imponentes en las Cajas de Ahorro en Inglaterra ascendía a 5.556.371, y las sumas de sus imposiciones se elevaba a pesetas 2.530.907.175.

Francia tenía el mismo año 5.556.371 y la suma de sus imposiciones se elevaba a 2.403.104.338 pesetas.

No llegaba en Italia el ahorro a cifra tan elevada; pero no por eso dejaba de tener verdadera importancia, pues se aproximaba mucho a 1.531 millones de pesetas.

España contaba en esa fecha con 43 Cajas de Ahorros, que sumaban 114.384 imponentes con un capital de 81.778.964 pesetas.

Los datos correspondientes a 1893 arrojan en la Península las siguientes cifras: Cajas de Ahorros, 41; imponentes, 173.317; capital, 127.595.530.

Francia realizó en 1881 una reforma del mayor interés para ensanchar los cauces del ahorro. Por una ley de dicha época fueron autorizadas las mujeres casadas para hacer imposiciones y cobrar en las Cajas de Ahorros sin la concurrencia de los maridos. De 3.880 mujeres casadas que hicieron imposiciones en 1885, fueron autorizadas por sus maridos para retirar las imposiciones 149; obraron con absoluta independencia 3.731, y solo una encontró oposición en su marido para retirar sus ahorros.

Rivas Moreno.

LOS AMERICANOS EN FILIPINAS

Aguinaldo en Malolos

Nueva-York 23.—Aguinaldo, al frente de sus fuerzas, ha evacuado varias de las posiciones que ocupaba cerca de Manila, y que estaban amenazadas por los americanos, y se ha retirado a Malolos, donde ha concentrado sus elementos de combate.

El general Qui se dispone a ordenar que la escuadra yankee emprenda operaciones contra Malolos.

Créase que los barcos se podrán acercar a Malolos lo bastante para poder bombardear la ciudad y desalojar a los filipinos.

En Zamboanga

El vapor *Romulus*, de la Compañía Marítima, ha llegado a Ilo-Ilo, procedente de Zamboanga.

Ha llevado a bordo cien pasajeros, casi todos empleados españoles, con sus familias, que van a Ilo-Ilo para tomar allí el vapor de la Compañía Transatlántica española que ha de conducirlos a España.

Han llegado a la costa de Zamboanga los norte americanos con el propósito de tomar posesión de la isla de Mindanao. No han podido desembarcar, porque el general Montero, que manda los 2.000 soldados españoles allí existentes, ha aconsejado al jefe yankee que no tomen tierra sus fuerzas si no son considerables, porque es inminente una sublevación de los moros, dispuestos, según todos los indicios, a rechazar la dominación de los Estados Unidos.

Se cree que en breve serán enviados refuerzos desde Manila.

LA GUERRA EN EL SUDAN

Humanidad inglesa

Londres 23.—El gobierno ha depositado hoy sobre la mesa de la Cámara de los Comunes un despacho de lord Cromer, el ministro de Inglaterra en Egipto, en el cual se transcriben otros tres despachos del sirdar, lord Kitchener.

Confiesa lord Kitchener que en los campos de batalla fueron asesinados muchos derviches heridos; pero añade que se les dió muerte de la manera más humana posible y con objeto de evitar que, cegados los venidos por la rabia, se hicieran los muertos para asesinar a los oficiales ingleses que se acercaran a ellos.

Tampoco niega el sirdar que fué ametrallada la multitud fugitiva, formada principalmente por mujeres y niños, que huían de Omdurman.

Finalmente, declara lord Kitchener que mandó, en efecto, abrir la tumba del mahdí y aventó sus cenizas sobre las aguas del Nilo.

Añade que se recogió el cráneo y varios huesos, los cuales fueron guardados por algunos oficiales ingleses.

Explica el acto de la profanación como el único medio de evitar que los fanáticos convirtieran la tumba del profeta en lugar de peregrinación y se aglomerasen con frecuencia la muchedumbre y llegara a concertarse para oponer dificultades al gobierno del Sudán.

EL PAN

Los tahoneros han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Poner el pan a 44 céntimos, y a la reventa a 42.

2.º Que si se rompe este acuerdo dando a la reventa un céntimo más, se pondrá a 40 en los despachos.

En un puesto establecido en el núm. 32 de la calle del Barquillo, frente a la de Regueros, se venderá desde hoy el pan de primera a 40 céntimos el kilo, ó sea a 20 y 10, respectivamente, el medio kilo y el cuarto de kilo. Los llamados panecillos largos se venderán también a 10 céntimos.

El cupon de las Cubas

Dice El Tiempo:

«Caracén de fundamento los rumores que ayer se esparcieron con fines no muy morales, asegurando que no se pagaría el cupon de las Cubas que vence en Abril.

El pago está acordado, y ya se trató en Consejo de ministros del expediente de crédito extraordinario dedicado a ese objeto.»

LOS COCHEROS

El decano de los industriales de carruajes de lujo, D. José Gálcerá, establecido en la casa número 3 de la calle del Arco de Santa María, firmó ayer las últimas bases de transacción presentadas por los cocheros.

También firmó ayer el compromiso, de acuerdo con lo pedido por los cocheros, el alquilador D. Arturo Terán, que tiene establecidas sus cocheras en la casa número 4 de la calle de Isabel la Católica.

Un meeting

Esta madrugada celebrarán los cocheros

de Madrid un meeting en el Liceo Rius, para tratar de asuntos de interés general para la clase.

La hora de la reunión está fijada en la convocatoria para las dos de la madrugada.

Los hijos de Peral

Muy dignas de aprecio son las generosas excitaciones de *El Liberal* para que las personas que puedan y quieran socorran a los hijos y a la viuda de D. Isaac Peral, cuya situación es aflictiva.

Nada, en efecto, inspira mayor interés que la desgracia de una familia que antes vivió con desahogo.

Mucho nos alegráramos, por tanto, de que tengan eco las nobles palabras de *El Liberal*, aunque conviene advertir que la campaña destinada de los periódicos fué la principal causa de las desgracias de Peral, que probablemente hubiera podido ser un hombre útil, a no ser por las cosas de quicio, como las sacaron, sus imprudentes panegiristas.

De modo que si esto de las suscripciones pudiera ser carga personal, debería gravitar, en primer término, sobre los periódicos que hicieron aquella desventurada campaña.

El Prelado de Madrid y el Gobernador

Los periódicos hablan de dificultades entre el Obispo de Madrid y la Diputación provincial, sobre el solar del antiguo hospital de San Juan de Dios.

Hé aquí lo que dice el *Heraldo*, como resumen de una conversación que tuvo ayer con el gobernador:

«El Sr. Linares tuvo la bondad de manifestarnos que de este asunto nada podía decirnos, puesto que a su poder no había llegado un acuerdo de la Diputación necesaria para el estudio de dicho expediente.

De todos modos, y sea cualquiera el derecho de la Diputación provincial—añadió el Sr. Linares—yo no he de ir contra la Iglesia, aun cuando para ello tenga que dejar el cargo que hoy ejerzo.»

LOS CRÁNEOS DEL DOCTOR ROBERT

Leemos en *La Publicidad*, periódico de Barcelona:

«Será verdad que son las más privilegiadas las cabezas que gastamos los catalanes. Pero si el doctor Robert no lo descubre, aquí nadie se habla enterado.

Aquí todas las grandes empresas, todos los grandes negocios, con muy pocas excepciones, están en poder de extranjeros y de castellanos.

En las Cortes de España, la gran mayoría de los distritos de Cataluña están representados por castellanos.

En Barcelona, buena parte de la masa obrera está representada por aragoneses, valencianos y castellanos.

En esta ciudad la colonia procedente de Cuba y Filipinas es considerable y muy importante. Todos los que la componen hablan castellano.

Las familias principales de Barcelona, los aristócratas, los ricos, los que componen la alta sociedad, todos hablan castellano.

El genuino catalán casi no existe en esta ciudad cosmopolita; la revolución económica industrial de los treinta años últimos ha cambiado casi por completo el estado social de este país.

Cataluña no es Barcelona; y si el tema de la independencia catalana pudiera formalizarse, entonces verían los de acá y los de Madrid cómo en eso del catalanismo hay más jarabe de pisco y tinta de imprenta que verdadera realidad.

Lo que nos duele es que aquí no hay catalanes, ni ciudadanos, ni hombres. Todo este movimiento es pura distracción, afán de singularizarse, y en el fondo mucho egoísmo, competencia de intereses, deseo de dominar y de obtener favores.»

LOS JUECES MUNICIPALES Y LOS GREMIOS DE MADRID

La *Gaceta* publica hoy una real orden de la presidencia del Consejo de ministros, en la cual, en vista de la instancia que los gremios de Madrid han dirigido a dicho centro solicitando la adopción de reglas que fijen las atribuciones de los jueces municipales y las de las autoridades gubernativas, en lo relativo al castigo de las infracciones, contra las Ordenanzas municipales, se dispone que por los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación se comuniquen a los funcionarios que de ellos dependen las órdenes oportunas para que, atendiendo al exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la real orden de 23 de Julio de 1897, se evite en lo sucesivo todo conflicto que pudiera promoverse por confusión de atribuciones respecto a los asuntos a que se refiere la reclamación formulada por los gremios de Madrid.

EL TRANCAZO EN LONDRES

Londres 23.—El trancazo está causando grandes estragos en esta ciudad, y especialmente en las clases ricas y en el mundo parlamentario.

El palacio de Westminster está casi desierto.

Solo acá y acullá se ven algunos diputados arrebujados en sus paletos y en sus bufandas y con el sombrero hasta las orejas.

Las toses y los estornudos interrumpen los discursos con gran frecuencia.

El miedo de diputados y lores es patente. De los 674 miembros que comprende la Cámara de los Comunes suelen asistir a las sesiones en tiempos normales, por término medio, unos 400.

En la actualidad solo ocupan sus asientos, por lo común, 90 ó 95 diputados. De la mayoría conservadora asisten 22 individuos más que de la oposición.

¡Buenas esposas!

Las esposas de los diputados de la mayoría se manifiestan impacientes por abandonar Londres, y van desertando de esta capital para dirigirse a comarcas de climas más apacibles.

Enojadas por la tenacidad del ministro, han emprendido una furiosa campaña contra él, y cuando le encuentran en los banquetes y en los salones le dirigen todo género de frases molestas y alusiones picantes.

Mr. Balfour se ha vengado disponiendo que las sesiones continúen hasta las primeras horas de la madrugada.

Por indiscreción de una de las damas, se ha descubierto un ingenioso complot que habían fraguado contra Balfour.

Su plan era el siguiente: En una noche determinada acudirían todas ellas de retener en el domicilio a sus maridos, apelando a todo género de pretextos y a las más irresistibles coacciones, para impedir que asistieran a las sesiones de la sesión y conseguir que quedasen solos mister Balfour, el *speaker* ó presidente y los ujieres.

Enterado el ministro, trató de atraerse a los miembros del Parlamento solteros y viudos, burlando a sus esnismas.

TUMULTO EN BARCELONA

Noticias particulares

Entre seis y siete de la tarde circularon ayer en Madrid rumores de haber ocurrido algo grave en Barcelona.

Decíase que había sido asaltada la aduana.

El origen del rumor fué una conferencia telefónica en la que se comunicó que había salido la Guardia civil a las calles, ignorándose el motivo.

El suceso, según los telegramas particulares, es el siguiente:

Un numeroso grupo de repatriados de Filipinas, de los que desembarcaron del vapor *Uruguay*, se reunió ayer tarde en la aduana, protestando de la lentitud con que los empleados despachaban sus equipajes y de la severidad de los agentes del fisco, que les habían decomisado cantidades insignificantes de tabaco.

Aviseado el gobernador militar, Sr. García Navarro, acudió al sitio en que se encontraban los repatriados, acompañado de fuerzas de la Guardia civil de caballería, logrando calmar los ánimos.

La Guardia civil devolvió a la aduana las arcas que habían retirado de ella los amotinados.

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación telegrafió al gobernador civil de Barcelona, pidiéndole informes sobre el tumulto promovido por los repatriados. El general Marina contestó con el siguiente telegrama:

«En contestación al telegrama de V. E. le manifestamos que no ha ocurrido nada de particular en esta capital.

Ayer, al terminar la sesión del Ayuntamiento, se dieron algunos vivas al alcalde; uno contestó con un viva a la libertad.

Hoy se han reunido en el muelle bastantes repatriados, que han sido disueltos por la Guardia civil, sin que hayan opuesto resistencia.»

OBREROS EN HUELGA

En Burgos

Burgos 23.—Los operarios del ferrocarril minero de Monterrubio se han declarado en huelga.

Un grupo de cincuenta jornaleros que trabajaban en Arlazon recorrieron algunos kilómetros de la vía en construcción, en actitud hostil, logrando que les siguieran cuatrocientos más.

Los huelguistas piden aumento de jornal y disminución de las horas del trabajo. Reconcóstrase la Guardia civil y se adoptan precauciones.

En Villanueva de las Minas

Sevilla 23.—Según las noticias que se reciben de Villanueva de las Minas, la huelga de obreros tiende a agravarse.

Un núcleo numeroso, en actitud hostil, impide a los pacíficos que vuelvan al trabajo.

El gobernador ha mandado refuerzos de la Guardia civil para evitar que se produzcan tumultos.

LA CUESTION ELECTORAL

Madrid

Esta tarde se reúne en el Circulo liberal el comité provincial, y creése que se acordará esta candidatura:

D. Cándido Lara.
D. Ramon Saliz.
D. Joaquin Ruiz Jimenez.

El centro electoral se establece en el Circulo Mayor, 6.

Desde mañana empezarán los trabajos de propaganda por los distritos.

En la candidatura conservadora, los nombres del duque de Prim y del marqués de Cabriñana, han sido reemplazados por los de los Sres. Lorenzale y marqués de Somosano.

Es posible que lucha también por Madrid el conocido republicano D. Constantino Rodríguez.

Negociado especial

Dice El Nacional:

«En el ministerio de la Guerra se ha creado un negociado civil.

Este negociado, del que es jefe un paisano, sirve para que el general Polavieja, ministro de la Guerra, se entienda directamente con alcaldes, gobernadores y funcionarios civiles durante el período electoral.

y sin duda alguna despues, porque por algo se empieza.»

De El Tiempo:

«Una numerosa comision de illecas, en la que figuran abogados, medicos, propietarios, industriales y comerciantes de todos los partidos politicos, ha venido a Madrid para ofrecer la representacion del distrito a nuestro querido amigo el Sr. Cadalso y para gestionar asuntos de interes local.»

El Sr. Ruiz de Velasco, individuo de la comision directiva de las Camaras de Comercio, se ha negado terminantemente a formar parte de ninguna candidatura.

El distrito de Verin

Verin 23 (5:30 t.)

Director COBRERO.

El juez municipal suplente en funciones de instruccion, instruye proceso por delitos imaginarios contra el Ayuntamiento de Blos y Cusadero.

Sia ser el auto firme, el gobernador nombró concejales constituyendo Ayuntamiento interinos en el periodo electoral.

Ademas, por reales ordenes fueron desistidos dichos Ayuntamientos y el de la capital del partido de Verin, dejando sin efecto las anteriores, que declaran ilegal la constitucion de aquellos Ayuntamientos, mandados ahora reponer.

Tan atrevidas resoluciones tienen alarmado al pais.—José Rolan.—Francisco Rivero.

Asuntos de Orense

Bajo este titulo nos dedica La Epoca largo suelto, intentando justificar la conducta del gobernador de Orense.

No niega, porque no puede, que este gobernador es primo del cacique conservador Sr. Bugallá, que así le llevó; por lo que el gobernador, agradecido, obedece con más decision las indicaciones del Sr. Bugallá, que desarrolla en Orense gran pasion politica, que las del ministro Sr. Dato.

Prueba de ello es que, contra los deseos del Sr. Silveira de que las próximas elecciones sean secretas, el gobernador de Orense ha establecido una oficina para rebuascar antecedentes, a fin de procesar Ayuntamientos, y está llamando en estos dias a los alcaldes de varios distritos en los que tienen influencia los liberales.

A los Sres. Silveira y Dato podemos citarles nombres de personas y distritos y ofrecerles pruebas de estos asertos.

Y en testimonio del escándalo que han producido las muchas cesantías llevadas a cabo en Orense, hallamos hoy en La Concordia de Vigo un suelto, del que solo copiamos lo que se refiere al hecho de las cesantías:

«Han sido declarados cesantes ocho pentones y los carteros de Bande, Cea, Villaiza, Carballino, Bala, Leiro, Ombra, Celanova, Cádavos, Villardavós, Castrelo del Valle, Cusadero y Ventas de la Barrera. Tal, 21.

Tambien quedaron cesantes los empleados de Hacienda D. Camilo Nieto, D. Manuel Martínez, D. Francisco Blanco y don Rogelio Rivero.»

PAGO

A LOS REPATRIADOS

Con objeto de dar la mayor publicidad posible a los términos en que deberán redactarse las instancias de los que se acogan al citado decreto, reproducimos los siguientes modelos que nos remita el señor general presidente de la comision liquidadora de la Caja general de Ultramar:

Modelo de instancia para el percibo de alcances de individuos repatriados de Cuba o Filipinas que no tengan abonar:

Fulano de Tal, soldado, cabo o sargento del (regimiento o batallon de tal), número tantos, repatriado del distrito de (Cuba o Filipinas), a V. S., con la mayor subordinacion y respeto, expono: Que enterado del real decreto de 18 de Marzo de 1897 y real orden-circular de 13 del mismo, y deseando acogerme a los beneficios del art. 2.º de dicho real decreto, o sea percibir, como saldo definitivo de mis alcances, cinco pesetas por cada mes de campaña en dicho distrito, suplico a V. S. se digne incluirme en la relacion que, con arreglo a la citada real orden, debe ser remitida a S. E. el general inspector de la comision liquidadora de la Caja general de Ultramar, en la inteligencia que desvo percibir lo que me corresponda por conducto de (tal autoridad).

Gracia que no duda alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años. (Rubio y fecha.)

(Firma del interesado.)

Señor jefe de la comision liquidadora de tal cuerpo (ó afecta a tal cuerpo). Me da una instancia para hacer efectivos los abonos de los repatriados de Cuba o Filipinas.

Excmo. señor:

Fulano de Tal, soldado, cabo o sargento del (regimiento o batallon de tal), número tantos, repatriado del distrito (Cuba o Filipinas), a V. S., con la mayor subordinacion y respeto, expono: Que teniendo en su poder un abonado número tantos expedido por el citado Cuerpo, cuya copia se adjunta, importa (cantidad en pesos), suplico se digne disponer lo que me satisficere por conducto de (tal autoridad), con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 13 de Marzo último y real orden-circular de 13 del mismo.

Gracia que no duda alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años. (Rubio y fecha.)

(Firma del interesado.)

Excmo. señor general inspector de comision liquidadora de la caja general de Ultramar.

Madrid.

Nota. La copia del abonado debe estar autorizada por la autoridad a quien el interesado haga entrega de esta instancia para su curso. Cada una de estas instancias debe hacerse en un pliego de papel de 10 céntimos de peseta.

ATENEOS

Estudios superiores

De cinco a seis ocupó la cátedra el señor Menéndez y Pelayo, continuando el estudio del tema «Los grandes poligrafos españoles.»

En la conferencia de ayer ocupó de los impugnadores de Raimundo Lullio, haciendo especial mension de Aimeric, que escribió unas objeciones a las Relaciones entre la fe y la razon, de Raimundo Lullio. En 1383 fué arrojado Aimeric de Aragon por falsario.

La principal obra de fray Nicolás Aimeric fué el Directorium, que empezó a circular en Cataluña, despues de veinte años de la Bula de Gregorio XI.

El Sr. Menéndez y Pelayo fué muy aplaudido por el auditorio.

De seis a siete continuó su conferencia sobre «Antropología artistica» el Sr. Parada Santa, ocupándose en la deayer de la forma humana en el arte y en la naturaleza. El conferenciante fué muy felicitado.

Por telegrafo

Interior

El alcalde de Barcelona

Barcelona 23.—Coméntase favorablemente la noticia de que el alcalde Sr. Robert ha renunciado los gastos de representacion que tiene asignados como presidente del Ayuntamiento.

Márfugos salvados

Ferrol 23.—Ha fundado en este puerto el vapor de la Compañia de Ibarra, La Cartuja.

Navegando a la altura de Cabo Prior encontró a un falucho en cuya quilla se encontraban cuatro jóvenes extenuados de hambre y frio, a los que recogió. Cerca de Legano ha aparecido otra lancha abandonada.

Congreso escolar

Sevilla 23.—Los estudiantes se han reunido hoy para organizar el Congreso escolar que se celebrará en Sevilla, en Abril, en defensa de los intereses escolares, emprendiendo una campaña contra los libros de texto.

El «Burgundy» a flote

Algeciras 23.—Despues de aligerado gran parte del cargamento del vapor burgundy, anoche, con auxilio de la pleamar, y sin remolque alguno, salió a flote dicho buque.

En cuanto esté listo el buque saldrá para Marsella.

Nevada en Guipúzcoa

San Sebastian 23.—La temperatura ha descendido de una manera extraordinaria, habiendo aparecido cubiertos de nieve muchos montes de esta provincia.

Temporal en Palma.—Muerto por un rayo.

Palma 23.—Como consecuencia de las lluvias, los torrentes que desembocan en la bahía han aumentado de un modo alarmante su caudal de agua. Se temen inundaciones en la huerta. Un rayo ha matado a un hombre que, huyendo del aguacero, se habia refugiado en el portal de una casa rústica, en las afueras del pueblo de Santa Margarita.

A cadena perpétua

Cuenca 23.—Hoy ha terminado el juicio por jurados en la causa seguida contra Alvaro y Anastasio Romero. En la sesion de hoy han comparecido 30 testigos, la mayor parte favorables a Alvaro.

El veredicto del Jurado ha sido de inculabilidad para éste y de culpabilidad para su hermano Anastasio. El tribunal de derecho ha impuesto a este último la pena de cadena perpétua.

Los alcoholes industriales

Valencia 23.—Ha salido con direccion a esa corte una comision de viticultores de esta region, con objeto de reclamar del ministro de Hacienda se dicten las medidas conducentes al cumplimiento de la ley respecto a la fabricacion de alcoholes industriales.

Nuevo alcalde

Castellón 23.—Ayer tomó posesion de esta Alcaldia el abogado D. Joaquin Pélis Martí, que ya habia desempeñado este cargo otras veces.

LA «GACETA»

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia

Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Villena.

Ordenando se recuerde a los funcionarios correspondientes la real orden de 23 de Julio de 1897, relativa a las atribuciones de los jueces municipales en lo que se refiere a la observancia de las Ordenanzas municipales.

Hacienda

Modificando el art. 4.º del reglamento de la inspeccion de Hacienda de 4 de Octubre de 1895.

Fomento

Reales ordenes resolviendo reclamaciones relativas a la provision de escuelas de primera ensenanza.

Disponiendo que se anuncie a oposicion la plaza de director anatómico vacante en la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Há aqui el programa del último concierto de la presente temporada que se celebrará el domingo:

PRIMERA PARTE

Sexta sinfonia (Pastoral).—Beethoven. I. Allegro (Sensaciones agradables que se experimentan al llegar al campo).—II. Andante (Escena junto al arroyo).—III. Allegro (Allegro reunion de campesinos).—IV. Allegro (Temporada).—V. Allegretto (Canto de los pastores. Alegria y reconocimiento despues de la temporada).

SEGUNDA PARTE

Concierto.—Saint-Saëns. Para violoncello y orquesta, ejecutado por el eminente violoncelista Juan Gerardy.

TERCERA PARTE

1.º Repetida (en fa).—Liszt. 2.º Variaciones simfonicas.—Beethoven. Para violoncello y orquesta, ejecutados por el eminente violoncelista Juan Gerardy.

3.º Huldigungs-march.—Wagner.

LOS TEATROS

Real

Mañana, a las tres y media de la tarde, se pondrá nuevamente en escena, La Walkyria.

Esta audicion será definitivamente la última que de dicha obra se verifique en la presente temporada.

Por la noche se verificará la funcion 99 de abono para beneficio del célebre pintor escocés Jorge Bussato.

El próximo domingo se celebrará con la última funcion de la temporada la despedida de la eminente diva señora Darcle, con la ópera Los Hupones.

Roma

Mañana se pondrán en escena en las cuatro secciones de tarde en este teatro las siguientes obras: El P. Benito, El premio gordo, De la piel

del diablo (por primera vez en las funciones de tarde), y La noche del 31.

Por la noche, en primera y cuarta seccion, se pondrá en escena la cada vez más aplaudida zarzuela La Mari Juana, con nuevos couplets, y a segunda y tercera hora, respectivamente, El premio gordo y De la piel del diablo.

Circo de Colon

Mañana, con motivo de la festividad del dia y pasado mañana, se verificarán dos funciones de tarde y noche, poniéndose en escena en ambos dias la preciosa comedia de magia La pata de cabra.

AL MENUDEO

Cable de Gibraltar a Galicia. Un periódico de Burdeos dice que los ingleses han tendido clandestinamente un cable desde Gibraltar a las costas de Galicia, y que el contralmirante Harry Ramboll, actualmente en la ría de Arosa, comunica directamente con Gibraltar.

La noticia es inverosímil y sólo a título de informacion la reproducimos.

Asilos municipales de la noche. En la noche anterior han sido socorridos con cena y albergue 39 mujeres y 83 hombres en el Asilo municipal del Norte, y 92 mujeres y 297 hombres en el del Sur. Total de personas socorridas, 611.

Lluvias

Ayer llovió en Madrid, Avila, Barcelona, Córdoba, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Málaga, Palma, Segovia, Tarragona y Valencia.

A nuestros lectores. No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, segun opinion de los más afamados oculistas de todos los paises. Véanse los renombrados anteojos Roca Precision, únicos que conservan y mejoran la vista, por tener su foco visual en todo el campo de la superficie, comprobado por los afamados Doctores y Oculistas. Los expende el acreditado óptico Mr. J. Duboscq, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo. Para mayor garantía, los dá a prueba; y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero. Para más detalles, pítese el catálogo que da explicacion de todo el tratamiento de la vista; se da y gratis a vuelta de correo, a todo el que lo solicite enviando su tarjeta con señas. Se gratúa la vista con toda precision, dando a cada uno el grado que le corresponda.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen a perder su vista. Arenal, 19 y 21, Madrid.

Derechos a los tabacos. Los tabacos que se importen de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para el consumo particular, pagarán en lo sucesivo los mismos derechos de regalia que los tabacos, cajetillas y picaduras del extranjero.

Neurologías

Despues de larga enfermedad falleció anteayer en esta corte la señora marquesa viuda de Benalida. A su entierro ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Tambien ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Maria del Carmen Martínez de las Rivas, esposa del Sr. Oyarvía, director de las obras de la Catedral de la Almudena.

Contra las inundaciones del Guadalquivir. El ingeniero Sr. Sans tiene bastante adelantado el proyecto de las obras de defensa que contra las inundaciones del Guadalquivir han de hacerse en Sevilla.

El proyecto consiste en levantar al nivel de las márgenes, elevando la rasante de los paseos y terraplenes y desviando el arroyo Tagarate.

Se espera que dichas obras podrán empezar en Diciembre próximo, y se cree que el coste ascenderá próximamente a cuatro millones de pesetas.

Las turbias del Lozoya. Para evitar cuanto antes las grandes turbias que conlastimosa frecuencia convierten el canal del Lozoya en inmundado pantano, el baron del Castillo de Cibriel ha ordenado que por un inspector general del cuerpo se gire inmediatamente una rigurosa visita de inspeccion a los trabajos de repoblacion de la cuenca del citado canal.

La lentitud con que se llevan a cabo estos trabajos, es una de las causas de aquellas turbias.

Ha llegado a Huesca para conferenciar con el Sr. Camo sobre asuntos electorales, D. Luis Canalejas.

En Pamplona se ha constituido una sociedad con el fin de adquirir coches automoviles y ponerlos en explotacion dentro de la provincia.

Los señores que constituyen aquella, personas de crédito y competencia, han hecho reciente viaje a Paris con el fin de elegir modelo de vehiculos, saliendo muy bien impresionados de las pruebas que con el por ellos preferido han tenido efecto.

DESPUES DE COMER UNA COPITA DE LICORORO HENRI GARNIER & C. PARAJAS (GURZUECOA)

Telegrafistas de Ultramar. Una comision de telegrafistas repatriados de la isla de Cuba ha visitado a los señores ministro de la Gobernacion y director general de Comunicaciones para hacerles presents el derecho que tienen a ingresar en el cuerpo de la Peninsula.

El Sr. Gamazo. El Sr. Gamazo se encuentra ya muy aliviado de la afeccion gripal que venia aquejándole estos dias.

Liquidacion del ministerio de Ultramar. Ayer tarde visitó en su despacho al señor Fernandez Villaverde una comision de la Junta clasificadora de clases pasivas, que preside el Sr. Balaguer, con objeto de interesarle en el pronto despacho de cuantos asuntos se relacionan con la liquidacion de cuentas y asuntos generales del supremo ministerio de Ultramar.

Intento de suicidio. En la casa de Socorro del distrito de la Universidad fué curado de una fuerte intoxicacion, producida por haberse tomado dos cajas de fosforos disueltos en leche, un joven cubano, habitante en la calle de Monteleon, 44, y llamada Julia Berriz.

Disgustos de familia fueron, segun ella, los que la impulsaron al suicidio. Pasó, ya fuera de peligro, a su domicilio.

Centro de informacion comercial. El gobierno inglés ha recibido una comunicacion de su representante diplomático en esta corte, elogiando la creacion del centro de informaciones comerciales del ministerio de Estado, creado por el anterior ministro, señor duque de Almodovar del Rio.

Añade el embajador inglés, que la Gran Bretaña debe limitar la conducta de España, en lo que se refiere a ese punto.

Aspirantes a la judicatura

Ayer tarde visitó al ministro de Gracia y Justicia una comision de aspirantes a la judicatura, para solicitar que se les reserve el derecho que tienen a ocupar los turnos primero y tercero de ingreso en la carrera, concediendo los juzgados municipales de provincia, las suplencias y las fiscalías de los de Madrid a los funcionarios de la judicatura de Ultramar, hoy excedentes y con derecho a ser colocados como reconocidos de buen grado los aspirantes.

Incompatibilidades

Segun dicen los periódicos el proyecto que el Gobierno prepara sobre incompatibilidades con el cargo de diputado a Cortes se dice que señalará nominalmente cuáles hayan de ser los destinos compatibles, en lo cual se introducirán bastantes restricciones.

Monomanía régia

Ayer tarde fué detenido en la Plaza de Oriente un joven, que representaba tener unos treinta años; usa barba y lentes y estaba decentemente vestido.

Las personas que vieron que los guardias se le acercaban gorra en mano y le decian con gran respeto:

—Estamos a las ordenes de V. M., y le rogamos se digne seguirnos a una horchatería, dudaban si los del orden se habian vuelto locos, ó era a un loco a quien tan respetuosamente invitaban a refrescar.

Antes, el llamado por los guardias S. M., habia perorado largo rato diciendo ser don Alfonso XII, y que estaba dispuesto a regenerar el pais, mediante una buena administracion y gobierno.

Como primera disposicion, nombraría ministros de millonarios para no tenerles que pagar. Emplearía en la administracion a los aristócratas.

Los guardias le condujeron a su casa, de donde parece que el pobre demente se habia escapado.

Los marineros de la escuadra de Cervera. Por el ministerio de Marina se han circulado los ordenes convenientes a fin de que todos los individuos de las clases de tropa, fogoneros y marinera de la escuadra de general Cervera ó las familias de fallecidos, que son en gran mayoría, a quienes se les adeudan sus pagas ó alcances, se presenten al cobro por sí directamente, por sus familias, ó por los apoderados que nombren para este efecto.

Notarías vacantes. Hállanse vacantes las notarías de Cutillero, Castropol, Cangas de Ons, Cádiz, Córdoba, Arahai y Zazalema.

Monumento a Cisneros. El ilustrado semanario completansa Ferrol de A Coruña, en articulo que ahora está publicando propone la oportuna y feliz idea de elevar en dicha ciudad una estatua al ilustre cardenal Cisneros, con motivo del cuarto centenario de la fundacion de la célebre Universidad, que se cumple en 14 de Marzo de 1900.

La Cárcel Modelo. Se nos dice que la Diputacion provincial de Madrid aduda 25.000 pesetas por obligaciones de la Cárcel Modelo; la de Toledo, 22.000 y la de Avila, 3.500, que en total hacen más de 55.000 pesetas.

Se nos dice tambien, que como consecuencia de tal negligencia por parte de las Diputaciones, no puede pagarse al contratista de viveres, ni a la Compañia de alumbrado, ni a los proveedores de ropa, medicinas y demás necesidades de los presos.

Prohibicion de fumar. El gobernador ha vuelto a reproducir la orden prohibiendo se fume en la sala de los teatros.

De Palacio. S. M. la Reina y sus augustos hijos pasaron las primeras horas de la tarde de ayer en la Casa de Campo.

—Pasado mañana habrá en Palacio capilla pública.

Al acto han sido invitadas todas las damas de la Reina.

Defuncion. Ha fallecido en esta corte D. Joaquin Alvarez Arana, padre de los notables autores cómicos Sres. Alvarez Quintero.

A su entierro, verificado ayer, asistieron numerosos literatos, periodistas y actores.

EDICION DE LA NOCHE

Signo el frio. Paris 24.—Siguen siendo intensos los frios en esta capital y en otros puntos del Norte de Francia.

Ayer bajó aquí el termómetro a 5º bajo 0. En Inglaterra han caido copiosas nevadas.

Ayer reinó muy mal tiempo en el canal de la Mancha.—Fabra.

COINCIDENCIA SOSPECHOSA. Londres 24.—Llama vivamente la atencion el hecho de que en el espacio de pocos dias se han repetido las explosiones en diversos polvorines.

Ayer ocurrió en Breslau (Alemania), y hoy, segun un telegrama de The Morning Post, fechado en Nueva-York, se sabe que no produjo una voladura en el polvorin de Panagrove (Nueva Jersey), resultando tres muertos y un centenar de heridos.—Fabra.

Concierto en Palacio. Anoche tocó en Palacio, con su acostumbrado éxito, el famoso violoncelista señor Gerardy, varias de las piezas de su repertorio.

Concurrieron a la fiesta S. M. la Reina, el Rey, la infanta doña Isabel, las principesitas doña Mercedes y doña Teresa, las señoras marquesas de Comillas y duquesa de Bailén, algunos señores y algunas jóvenes de familias aristocráticas y varios funcionarios patinicos.

La fiesta se prolongó hasta las once y media.

Firma de la Reina. El ministro de Fomento ha puesto hoy por la mañana a la firma de S. M. los decretos nombrando rector de la Universidad de Barcelona al doctor Rubio y Ors, y presidente del Consejo de Instruccion pública al Sr. Fabié.

Tambien han sido firmados varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de Ingenieros.

Esta mañana han cumplimentado a su majestad la Reina el almirante Cámara, los generales Lachambre y Borbon y el doctor Ovío.

SOCIEDAD DE CUARTETOS

Por demás interesante fué el programa de la sesion de ayer, compuesto del cuarteto llamado Imperial de Haydn, el famoso trio de la serenata de Beethoven y el cuarteto en sol menor, con piano, de Brahms; tres obras muy conocidas y aplaudidas de nuestro público, las cuales marcan distintos momentos de la evolucion de la música de cámara, caracterizando de un modo perfecto cada uno de sus autores.

Desde la melancólica placidez, no exenta de la nota dramática cuando es necesaria, propia de las composiciones de Haydn, hasta la arrebatadora pasion, tampoco exenta de delicadezas admirables, de lo cual es ejemplo el segundo tiempo del cuarteto ayer ejecutado, característico de Juan Brahms, hay realmente grandísimas distancias. No es menos la que se puede apreciar entre el cuarteto 15 de Beethoven y su encantadora serenata, acabado y delicioso modelo de las composiciones del primer estilo del gran maestro, en cuyas obras, aún en las más sencillas, hay de continuo, a veces en una sola y corta frase ó un pequeños pormenores, la perfecta expresion de aquel temperamento dramático creador del andante incomparable de la novena sinfonia.

A la categoria de los maestros de cámara que, siguiendo las huellas del genio de Bonn, dentro de los procedimientos de los modernos estilos, con gran originalidad y significacion en el movimiento de la música pura, pertenecen, en primer término, Schumann y luego Brahms, cuyas obras, por fortuna, han entrado en nuestro público. La ejecucion, contrastaba especialmente con la música de Haydn, y este contraste era uno de los mayores atractivos del programa.

Respecto de la ejecucion, no es menester entrar en pormenores; sólo acometer la de las tres obras, es ya un mérito que añadir a los que han contraído los profesores de la Sociedad de Cuartetos, al unir la tradicion, interrumpida en mal hora, de la música de cámara en Madrid; su intento, sus esfuerzos en pro del arte, su trabajo, su estudio, son dignos de loa, y bien merecen que el público los estimule a proseguir la obra comenzada, en la cual han de llegar, si en ella perseveran, a grandes perfecciones.—R.

VIAJES DE SEMANA SANTA. La Compañia de ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha establecido los siguientes trenes para las próximas fiestas religiosas de Semana Santa:

Toledo.—Del 26 de Marzo al 3 de Abril. Desde Madrid, ida y vuelta, en primera, 12 35 pesetas, en segunda, 9'30, y en tercera, 6'20. El Jueves y Viernes Santo, trenes especiales, a 5'15 en segunda y 3'10 en tercera. Salida de Madrid a las seis y cincuenta y cinco minutos de la mañana. Llegada a Toledo a las nueve y cincuenta y cinco. Regreso a las seis y cuarenta y de la tarde. Llegada a Madrid a las nueve y veinticinco de la noche.

Sevilla.—Dos servicios: del 24 de Marzo al 4 de Abril y del 15 al 24 del mismo. Para uno y otro periodo, en segunda, 62'60 pesetas, y en tercera, 38'30. Además habrá dos especiales: uno saldrá el 29 de Marzo para regresar el 1.º de Abril y otro el 17 de Abril para volver el 21. En segunda, 25'70, y en tercera, 15'45.

Múrcia.—El 28 de Marzo saldrá a las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde un especial, que llegará a Múrcia a las siete y cincuenta de la mañana siguiente. En segunda, 20 pesetas, y en tercera, 12 (ida y vuelta). Al regreso saldrá de Múrcia a las siete y treinta de la tarde del 4 de Abril y llegará a Madrid a las doce y treinta de la tarde del 5.

Viajes de primavera. Desde el domingo de Pascua 2 de Abril hasta el domingo 2 de Julio, todos los dias festivos se venderán billetes especiales de ida y vuelta en Madrid, Aranjuez, Alcalá, Guadalajara y Toledo a los siguientes precios:

A Aranjuez: 1.º, 5'70.—2.º, 3'10.—3.º, 1'90. A Toledo: 1.º, 9'30.—2.º, 5'15.—3.º, 3'10. A Alcalá: 1.º, 9'15.—2.º, 3'10.—3.º, 1'90. A Guadalajara: 1.º, 7'20.—2.º, 4'15.—3.º, 2'35.

Los americanos y la prensa alemana. Paris 24.—La Gaceta de Voss, hablando de la situacion de los americanos en Filipinas, se expresa con mucho pesimismo.

Dice que la verdad es que los americanos encuentran en el Archipiélago dificultades que ni remotamente habian previsto, y que los insurrectos, al apelar a la guerra de guerrilla, prolongarán la lucha todo el tiempo que quieran.

La poste búrbónica. Paris 24.—El gobierno turco ha comenzado a adoptar energicas medidas sanitarias para impedir la propagacion de la peste búrbónica.—Fabra.

Congreso de la prensa. Paris 24

mos que había hecho de gasto, fué detenido esta mañana un sugeto en el café de la Marina.

Un tiro

En la calle del Olivar produjeron un fuerte escándalo tres individuos esta mañana. Uno de ellos disparó un tiro, que causó á otro erosiones en la cara.

Atropello

En la calle de Puñonrostro ha sido atropellado por un carro una mujer, resultando ésta con heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Los alquiladores de coches

Hoy ha visitado al ministro de Hacienda una comision de alquiladores de carruajes de lujo, para entregarle una instancia en la cual formulan varias peticiones relacionadas con el impuesto sobre dicha industria.

La Junta de edificios públicos

Bajo la presidencia del Sr. Villaverde, se ha reunido esta tarde en el ministerio de Hacienda la Junta de edificios públicos.

Ayuntamiento

La sesion celebrada esta tarde, presidida por el señor marqués de Aguiar de Campóo, ha transcurrido tranquila, aprobándose casi sin discusion los asuntos de la orden del dia.

LOS BANCOS EN ALEMANIA

Paris 24.—Hé aqui la forma con que el Parlamento alemán resolverá la cuestion de los Bancos.

- Para la creacion de éstos se exigirá: 1.º Un aumento en el capital hasta 180 millones de marcos. 2.º Aumento de los fondos de reserva hasta la suma de 72 millones. 3.º Reparticion de los beneficios teniendo en cuenta los fondos de reserva. 4.º Emision de billetes hasta el limite de 450 millones; y 5.º No podrán descontarse papel de los particulares de un tipo inferior á un 4 por 100 del descuento oficial establecido por el Banco del Imperio.—Fabra.

Mr. Sherman

Falsa noticia de su muerte

Un telegrama de Fbra que publicamos en nuestro número del 22, decía que mister Sherman había fallecido en el trasatlántico Paris, en la travesía de Jamaica á Caimanera, noticia que, segun vemos en los periódicos ingleses y americanos hoy recibidos, fué transmitida de Washington y Nueva York por la Agencia Reuter. Pero es el caso que telegramas posteriores de la Agencia Laffan, que publica el Times, desmienten la noticia, añadiendo que Mr. Sherman, que había llegado á Santiago de Cuba en el Paris, había experimentado alguna mejoría y que había esperanza de salvarle.

El Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona 24 (45 t.)

Esta tarde ha celebrado sesion el Ayuntamiento. Al entrar el alcalde en el salon de sus vitoreos. Oyéronse algunos vivas á la República que produjeron rumores. El secretario ha dado cuenta de la destitucion de los alcaldes de barrio, pidiendo la pabra el concejal Sr. G. Iart. El alcalde se la niega, produciéndose algun tumulto. Por fin habló el Sr. G. Iart, aplaudiendo la cesantia de dichos alcaldes. El sesion de sesiones está lenisimo. En los pasillos, una gran muchedumbre pugnaba por entrar, prohibiéndolo los municipales. Entre el público se veian muchos amigos del alcalde. Asistien 21 concejales. El alcalde, justificando su conducta, decía que ha obrado como lo ha hecho para destruir las mañas de que se valian los chan-

chulleros y con objeto de garantizar la sinceridad electoral. (Vivas en el público y muras al caciquismo.)

Termina diciendo que contribuirá á hacer elecciones sinceras y que depurará las responsabilidades que puedan recaer sobre algunos de los alcaldes de barrio cesantes. Se reproduce el tumulto y se pasa al despacho ordinario.

LOS COCHEROS

Los Sres. Dotres y Hornilla, alquiladores de carruajes de lujo, han aceptado las proposiciones de los cocheros, considerándose con la huelga, por lo que á éstos se refiere, terminará pronto, pues los patronos que han aceptado son de los más importantes.

Para esta madrugada estaba anunciada una reunion general de cocheros de todas clases en el Liceo Rius; pero parece que el gobernador se había negado á autorizarla, por lo intempestivo de la hora.

A las siete y media conferenciaba con el Sr. Linares una comision de cocheros, con objeto de que se les permitiera celebrar la reunion.

Balance del Dia

A las dificultades que encuentra la candidatura de Madrid, como las que ofrecen otras circunscripciones, no son extraños los grandes gastos que implica la lucha, tanto más lamentables, cuanto que ya se va estableciendo la regla de que duren las Cortes poco más de un año y de que no se sienten los diputados en sus escaños arriba de 20 ó 30 veces, lo cual, aunque se tome como sport de lujo, resulta demasiado caro.

Todo hace creer que lo ocurrido con las últimas Cortes, pasará á las venideras; y, por tanto, se explica que cada cual procure buscar un sitio con los menores gastos posibles, dejando los huesos para la gente de menos experiencia.

Las personas que frecuentan el ministerio de la Guerra, dicen que en efecto allí se ha montado un Gabinete electoral, que contesta cartas, expide telegramas y da órdenes con completa independencia del ministerio de la Gobernacion y de la Presidencia del Consejo.

En el Gobierno de provincia no se ha recibido, segun se dice, el expediente relativo á San Juan de Dios, y por su parte el gobernador dice, que si como católico ha de reconocer siempre que la Iglesia tiene razon, como autoridad, cuando llegué el caso, resolveré en justicia.

Esta tarde han conferenciado con el Sr. Villaverde el alcalde de Madrid y el señor marqués de Comillas.

Se ha hablado hoy del señor duque de Vistahermosa para la embajada de San Petersburgo.

A pesar de la festividad del dia de mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Con el Sr. Silvea ha conferenciado hoy el almirante Cámara.

Perfumería, la más barata de Madrid, Frere, Cármen, 1, y Mayor, 6, P. de Oñate. Véase 4.ª plana Ala, Ala, Ala.

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 24 DE MARZO DE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimas precios, Dia 23, Dia 24, Diferen.ª. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 3 0/0 interior, 3 0/0 exterior, and various foreign exchange rates.

Cambios sobre el extranjero

Table with columns: Lugar, Tipo de cambio, Precio. Rows include Paris, Londres, and various international exchange rates.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la tarde, 11º sobre 0. A las cuatro, 8º sobre 0. La máxima fué de 18º sobre 0. La mínima de 0º. El barómetro marca 707.—Variable.

Charada

Fama de prima dos tercias tiene la niña Asuncion, y ayer con prima tercera ensució mi pantalon. Que no me importaba dije; pero para mí pensaba, que más que prima dos tercias, era una mal educada.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: GA SO FAC TOR

En un tribunal: Una institucion americana es llamada á declarar. —Diga usted todo lo que sabe —la dice el presidente.

—Sé si inglés, sé francés y el italiano; enséñe historia y geografía; sé coser y planchar; doy lecciones de piano, y, en caso necesario, hago las camas.

Diálogo cogido al vuelo: —¡Chico! ¿Tú aquí? ¿Y tu mujer? —Pero, ¿no lo sabes? —No sé nada. —Pues que hace un siglo que no la veo la cara. —Pues, ¿cómo? —Porque es la pinta extraordinariamente.

Un caballero entra en un departamento de primera, en el que no hay desocupado más que un asiento. Coloca con mucha precaucion debajo del asiento una maletita que llevaba, y dice: —¡Alabado sea Dios! Me parece que así no habrá peligro.

—Pues ¿qué lleva usted ahí? —pregunta uno de los que ya ocupaban el yagon. —Poca cosa. Un par de kilos de dinamita.

Oír esto y escapar todos los viajeros, es igual. Entonces el recién llegado abre su maletita, saca el almuerzo, que es lo único que lleva dentro, y se pone á comer tranquilamente.

Cuítos

Santo de mañana.—LA ANUNCIACION DE LA SANTISIMA VIRGEN Y LA ENCARNACION DEL Hijo de Dios, San Ireneo, San Quirico, San Desiderio y San Dimas el Buen Ladrón.—Es fiesta de guardar.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, donde se celebrará misa solemnemente á las diez, y por la tarde preces y reserva.

En la Catedral fiesta á la Anunciacion de Nuestra Señora, predicando en la misa conventual el Sr. Magistral.

En la Encarnacion de San Ireneo, predicando en la misa solemne D. Laureano Rodriguez.

Tambien se celebrará fiesta con misa solemne, y predicación: En San Lorenzo el Sr. Gonzalez Reyes. En la parroquia de San Miguel, el Sr. Bilbao. En Nuestra Señora del Carmen, el señor Urbina. En el Asilo de las Mercedes, el señor rector.

En Nuestra Señora del Buen Consejo misa de Comunión á las ocho, y por la tarde, en los ejercicios, predicará el Sr. Francés. En San Ildefonso principia el quinario del Santísimo Cristo de la Providencia, predicando el P. Pompilio Diaz.

En el Buen Suceso id. á la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo y será orador el padre Luis Fernandez.

En Santa Isabel id. al Santísimo Cristo del Divino Amor, predicando el Sr. Santamaría.

En la iglesia Pontificia sigue el septenario á Nuestra Señora de los Dolores y predicará el P. Barrio.

En Jesús á las cuatro y media, se hará el Descendimiento de la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús, con solemne Miserere.

En la capilla del Ave-María (Atocha, 14), á las diez, misa rezada, y acto seguido, reparto de cuarenta panes y cuarenta reales á otras tantas viudas pobres, y á las doce, comida reglamentaria á cuarenta pobres.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés continúan los ejercicios de Cuaresma y será orador el Sr. Belda.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, San Plácido ó San Lorenzo ó la de Gracia en su iglesia.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—A beneficio de Busaño.—Actos 1.º y 2.º de Cárman.—Preudio de Gonzalo de Córdoba.—Lectura de una poesia por el Sr. Thuillier.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Beneficio de doña Julia Martinez.—Cyrano de Bergerac. A las 3 1/2.—Cyrano de Bergerac.

PARIS.—A las 9.—175 de abono.—6.ª serie.—T. impar.—Curro Vargas. A las 4 1/2.—Marina.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Doña Perfecta. A las 4 1/2.—Gente conocida.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—La dama de las Camelias.—Santos de barro. A las 4 1/2.—La misma.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los borrachos.—A las 9 1/2.—¡Citrato! ¡De ver será! —A las 10 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 12.—Los orachos.

A las 4 1/2.—La viejecita.—El querer de la Pepa.—Gigantes y cabezudos.

LARA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—El gabán de pieles.—A las 9 1/2.—Los asistentes (reprise).—A las 10 1/2.—Primer acto de El sombrero de copa.—A las 11 1/4.—Segundo y tercer actos de la misma. A las 4 1/2.—El oso muerto (dos actos).—Matrimonio civil (dos actos).

APOLO.—A las 8 1/2.—Amor engendra desdichas ó el Guapo y verduleras honradas.—A las 9 1/2.—La Czarina.—A las 10 3/4.—Churro Bragas.—A las 12.—La marcha de Cádiz.

A las 4 1/2.—La marcha de Cádiz.—Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Fco y verduleras honradas.—Churro Bragas.

NUOVO TEATRO (Varietés).—A las 9.—La zarzuela Varietés.—Paola Cortés.—Cio-Cio.—Pinedo.—Hermanos Raphael.—Le petit Fernand.—O'Connor.—Hermann.—Martini.

A las 4 1/2.—La hija del barba.—Varietés.—Martini.—Paola Cortés.—Pinedo.—Cio-Cio.—O'Connor.—Hermanos Raphael.—Petit Fernand.—Hermann.

ROMEA.—A las 8 3/4.—La Mari-Juana.—A las 9 3/4.—El premio gordo.—A las 10 3/4.—De la piel del diablo.—A las 12.—La Mari-Juana.

A las 4 1/2.—El P. Benito.—A las 5 1/4.—El premio gordo.—A las 6 1/4.—De la piel del diablo.—A las 7 1/4.—La noche del 21.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—La pata de cabra.—A las 11.—La misma.

PARQUE RUSIA.—Patines, tiro de saion, columpios.—Pasos por el lago.—Montaña rusa.—Abierto el parque todo el dia.

IMPRENTA DE EL CORREO.

tencia que el poeta florentino escribió en la puerta de las regiones infernales: «Vosotros que entráis aquí, renuncia á toda esperanza.»

Si el rey hubiese tenido presente en aquel instante los infelices que á centenares y miles amontonara en los calabozos por ligeras sospechas, y varias veces sin ningun motivo, privándoles de toda especie de libertad y reduciéndoles á maldecir la vida, que solo conservaban por una especie de instinto animal, acaso habría sentido algun remordimiento en su corazon.

La luz viva de las antorchas ofuscando la de la pálida luna, cuyos rayos resplandecían menos aquella noche que la anterior, y la claridad humosa y rojiza que esparcían por todo aquel antiguo edificio, aumentaban todavía lo lúgubre y formidable de la maciza torre que llamaban del conde Herberto.

Era la misma que Luis había visto el dia antes con una especie de triste presentimiento, y que destinada para su habitacion, iba á ocupar ahora, recelando con terror todas aquellas violencias á que el genio iracundo de su poderoso rival podría conducirlo en estas bóvedas silenciosas, tan favorables al despotismo.

Para aumentar las penosas impresiones del rey, reparó al cruzar el patio en dos ó tres cadáveres, sobre los cuales habían echado precipitadamente unos capotes de soldado; pero no tardó en distinguir en ellos el uniforme de los arqueros de su guardia escocesa. El destacamento que estaba de faction cerca de las habitaciones del rey, segun le informó el conde de Crava-Cour, no había querido dejarse relevar del punto que se le confió al principio, originándose de

aquí una reyerta entre los arqueros y los walones negros del duque, en que hubo varios muertos, antes que los oficiales de ambos cuerpos hubiesen podido restablecer el orden.

—¡Valientes y leales escoceses! —exclamó el rey al ver aquel triste espectáculo.—Si hubiésteis tenido que combatir hombre á hombre, ni toda Flandes ni Borgoña pudieran presentar campeones capaces de resistiros.

—No hay duda—dijo el Acuchillado, que iba detrás del rey—pero V. M. no ignora que el número sofoca el valor. Pocos hay que puedan hacer frente á más de dos enemigos á la vez. Yo mismo no me expondría á pelear contra tres, á menos de exigirle mi obligacion, en cuyo caso no se sigue regla.

—¡Ah! ¡Ah! ¡Tú estás aquí, antiguo servidor! —dijo el rey volviéndose á mirarle.—¿Con que tengo todavía á mi lado un vasallo leal?

—Y un fiel ministro, sea en los consejos, ó en los deberes que tiene que desempeñar cerca de vuestra real persona—dijo con meliflua voz Olyrio el Gambo.

—Todos somos leales—añadió con sequedad Tristan el Ermitaño—porque si el duque mandara dar muerte á vuestra majestad, no dejaría la vida á ninguno de nosotros, aun cuando deseásemos conservarla.

—Hé aqui lo que yo llamo una excelente garantía de fidelidad—dijo Glorioso, que, como ya hemos hecho presente, y con la volubilidad que caracteriza una cabeza destornillada, se había introducido en el acompañamiento.

Entre tanto, el anciano alcalde, que fué llamado apresuradamente, estaba haciendo penosos esfuerzos para dar

mismo calor de la contienda produciría excesos que se evitarían pudiendo conservar la paz.—Primo de Orleans, mi querido Dunois, valiente Crawford, no suscitéis desgracias y derramamientos de sangre, dándoos por agraviados con tanta precipitacion. Mi primo el duque está irritado por la noticia de la muerte de un amigo íntimo á quien amaba, del venerable Obispo de Lieja, cuyo asesinato siento yo tanto como él. Antiguos y por desgracia nuevos motivos de disturbios le inducen á sospechar que haya yo podido tomar parte en un crimen que me llena de horror.

Si mi huésped quisiese asesinarme en este mismo salon, á mí que soy su rey y su pariente, bajo la falsa suposicion de haber cooperado al exterminio del príncipe, todos vuestros esfuerzos, lejos de aliviar nuestro destino, le agravarian sin duda. Así, pues, Crawford, retiraos. Aun cuando debieran ser estas mis últimas palabras, hablo como rey á un oficial mio y exijo obediencia; retiraos, y si os lo reclama, rendid vuestro acero: yo os lo mando, y vuestro juramento os obliga á cumplir mis órdenes.

—Así es, señor—respondió Crawford, retrocediendo algunos pasos y volviendo á anviar su espada.—Esta es la verdad; pero si me hallase á la cabeza de setenta de mis valientes así como agobia igual número de años, por vida mia, quisiera ver cómo se lucen esos señoritos con sus cadenas de oro y las preseas que brillan en sus sombreros.

El duque permaneció largo rato con los ojos clavados en el suelo, y dijo despues con amarga ironía:

—Tienes razon, Créve Cour; mi honor exige que lo pague tan precipita-

damente como había resuelto á impulsos de mi furor, los beneficios que debo á ese huésped virtuoso, á ese gran monarca, á ese amigo fiel. Obramos de esta suerte para que la Europa entera reconozca la justicia de nuestros procedimientos. ¡Caballeros franceses! Fuerza es que entreguéis vuestras armas á mis oficiales. Vuestro señor ha roto la tregua, y no tiene derecho á reclamarla. Sin embargo, por atencion á vuestros nobles sentimientos, y por respeto á la dignidad que ha deshonrado y á la estirpe de que se ha hecho indigno, no exigiré que mi primo Luis rinda su acero como los demás.

—Ninguno de nosotros lo rendirá ni saldrá de este salon—dijo en alta voz Dunois,—sin estar cierto de la seguridad de nuestro rey.

—Ningun individuo de la guardia escocesa depondrá sus armas—añadió Crawford,—sin orden expresa del rey de Francia ó de su gran condestable.

—Valiente Dunois—dijo el rey,—y vos, mi leal Crawford, vuestro celo me será más perjudicial que útil. Confío más—añadió con dignidad,—en la justicia de mi causa, que en una vana resistencia que costaría la vida á mis mejores y más esforzados vasallos. Rendid vuestras armas; los nobles borgoñones que recibirán estas honrosas prendas, os protegerán, como á mí, mejor de lo que podríais hacer vosotros mismos. Rendid vuestras armas; el rey os lo manda.

De este modo, en tan peligrosa crisis, Luis mostró aquella admirable resolucion y presencia de ánimo, que era lo único que podía salvarle. No se le ocultaba que mientras no llegasen á las manos sería fácil contar con los

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal Villanueva, 11.
Telégrafos Explosivos.
Teléfono Número 398.

MADRID

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

FORO

Don Leon Medina y Don Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de esta corte

Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las Leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el deracijo civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1891.—10 pesetas en rústica y elegantemente encuadernada.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1892.—Dos volúmenes.—15 ptas. rústica y 19 encuadernada.

La Administración de EL CORREO, Libertad, 28, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de 75 céntimos.

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París

Dedicación antiparásitica.—A. Perlas de Biet de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias repetidas, acceso de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope).

B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las migrañas indicaciones que para las perlas de Biet, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vomitos).

C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigo, aturdimientos, náuseas, náuseas).

D. Perlas de Escencia de Trematita de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cefalalgias, lumbago).

Fabricación y origen, Casa L. Peres, París.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8

Teléfono 517

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 19, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 20, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Londres, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Cebú y combi naciones Korocheo y Bushire (Golfo Pérsico), Zanz bar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1893. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 28 de Enero de 1893.

El vapor **CATALUNA** sa drá de Barcelona el 28 de Marzo.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO-POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conescalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **JOAQUIN DEL PIÉLAGO** sale de Cádiz para Tánger, Argosira y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de día y vueltas.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas á precios que con esta objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 1

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TOS

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el mas poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Esta indicado para curar «vehidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimiento, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, fiebre, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédenle el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se allana la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apesadumadas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, sienten más potente la fuerza de las ideas y el discurso agradable y fácil. A estas modificaciones, únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebotante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; á poseer la caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías principales de España.—En Madrid, García, Capellanes, 1; Alicante, Riego, 23; América, Real, 18; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Artacalle, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Sanio Domingo, 39; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Lugo, Carmona, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastian, Bangueros, 5; Soria, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 43.—Consultas personales ó por carta, prospectos y noticias al Dr. A. UDET, Alcalá, 12, Madrid.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resacaos, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este hercico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Exigir en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quina.—París, R. Vivienierne

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de **JABONES** comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pereda y Compañía.—Santander

Aia, Aia, Aia, SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tipos de precios de suscripciones al año

Por una estación particular...	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los indios de la misma...	600
Por una estación de uso público...	1.000
Por un aparato completo para comunicar con el teléfono principal y con la Central...	75
Por un aparato para comunicar solo con el aparato principal...	50
Por un aparato para comunicar solo con la Central y un secundario...	70
Por un indicador con cuatro direcciones...	500
Por este otro dirección...	75
Por un conmutador de dos direcciones...	75
Por esta otra dirección...	10
En el libro (al año)...	10

Neuralgias

PILDORAS de D. MOUSSETTE

Es menester leer cada toda atención el prospecto que acompaña á cada frasco, respecto al modo de usarlo.

Olin y Comar, París

OUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y desinfectado

El **OUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitra, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las afecciones de los pulmones, en los ataques de la vejez y en las afecciones de las mucosas.

El **OUDRON GUYOT** ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El **OUDRON GUYOT AUTÉNTICO**, se vende en frascos que llevan en su etiqueta la firma Guyot escrita en tres colores.

Venta por menor, en las principales farmacias.

Fabricación por mayor. La casa L. Peres et Ch. Torquem, 10, rue Joubert, en París.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

esfuerzos de la mayor parte de los caballeros borgoñones que se hallaban en el salon para calmar el furor de su amo; pero que si se empeñaba una refriega, debía él ser víctima con su corto número de defensores. Sus más encarnizados enemigos confesaron, sin embargo, que esta vez no hubo en la conducta de Luis circunstancia ninguna que pudiese tildarse de cobardía ni baja. Evitó cambiar en frenesí los furiosos arrebatos del duque, pero no dió muestras de temor ni de querer calmar su cólera con humillantes súplicas.

Continuó mirándole con aquella atención fija y tranquila que se nota en un hombre de corazón intrépido, que estaba observando los ademanes amenazadores de un loco, y que se halla persuadido de que la serenidad y firmeza serán un freno capaz por sí solo de reprimir insensiblemente el exceso de la demencia misma.

Crawford, obedeciendo la orden del rey, echó su espada á los pies del conde de Créve-Cœur.

—Tomadla—dijo—y regocijaros, ya que el diablo lo permite. Aquel á quien pertenece no se la rindiéndola; pues no he de ser el único libre el campo para medirla con la vuestra.

—Aguardad, caballeros—exclamó el duque con acento cortado, como el de un hombre á quien la cólera permite apenas articular las palabras—guardad vuestras armas: me bastará la palabra que me deis de no hacer uso de ellas. En cuanto á vos, Luis de Valois, debéis consideraros como mi prisionero, hasta que justifiéis no haber sido cómplice en ese sacrilegio asesinado. Conducidme al castillo... á la torre del conde Harberto. Désele facultad de elegir seis personas de su

séquito para estar con él... Lord Crawford, es preciso que vuestra guardia se retire del castillo; se le designará otro alojamiento, un alojamiento honroso... Alcansa todos los puentes levadizos; ciérense todos los rastillos; colóquese triple guardia en las puertas de la ciudad; trasládese el puente de barcas a la orilla derecha del río; apóstese en el circuito del castillo mi regimiento de walones negros, y triplicáse el número de los centinelas en todos los puntos... Hymbercourt, vos cuidaréis de disponer patrullas de infantería que recorran toda la ciudad de media en media hora durante esta noche, y de hora en hora el día de mañana, si acaso es necesaria esta medida, pues es probable que obraremos con prontitud en esta asunto. Por fin, viglad bien la persona de Luis, si hacéis algun caso de vuestra vida.

Llevantóse vivamente de la mesa con el mismo aire de enojo y mal humor, lanzó al rey una mirada de enemistad mortal y salió del aposento con paso precipitado.

—Señor—dijo Luis mirando en torno suyo con dignidad—el dolor por la muerte de su deudo ha causado en vuestro príncipe un arrebato de frenesí. Juzgo que como nobles y caballeros conecéis demasiado vuestro deber, para cooperar con él en alevosías y violentas medidas contra la persona de su señor feudal.

En este instante se oyeron en las calles las diferentes llamadas de cajas y clarines.

—Nosotros somos vasallos de Borgoña—respondió Créve-Cœur, que ejercía las funciones de gran mariscal en la casa del duque—y como tales debemos obrar. Nuestras esperanzas, rayo, y silencio. todos se dignarán

á restablecer la paz y union entre Vuestra Majestad y nuestro señor el duque; pero entre tanto estamos obligados á ejecutar sus órdenes. Los grandes y caballeros de Borgoña, que están presentes, tendrán á mucho honor hospedar en su casa al ilustre duque de Orleans, al valeroso Dunois, y al venerable Lord Crawford. En cuanto á mí, me es preciso ser el gentil-hombre de cámara de Vuestra Majestad y acompañaros á un aposento muy distinto de lo que yo quisiera, atendida la hospitalidad que me acuerdo haber recibido en Plessis. Vuestra Majestad no tiene que hacer más que escoger su séquito: las órdenes del duque le limitan á seis individuos.

—En este caso—dijo el rey, recorriendo con la mirada las personas que le rodeaban, y despues de un instante de reflexión—deseo tener cerca de mí á Olivier el Gamo, á un arquero de mi Guardia escocesa, conocido por el sobrenombre de Acuchillado, que puede ir de armado si así lo queréis, á Tristan el Ermitaño con dos de los suyos á su elección, y á mi fiel y leal filósofo Marcio Galeoto.

—La voluntad de Vuestra Majestad será puntualmente cumplida en todas sus partes—respondió el conde de Créve-Cœur.—Me aseguran—añadió des pues de haber tomado algunos informes—que Ga'cot está cenando muy bien acompañado, pero se le pasará en seguida el aviso. Los demás acudirán inmediatamente á las órdenes de Vuestra Majestad.

—Vamos, pues—dijo el rey—¡ira! démonos al nuevo alojamiento que me designa la hospitalidad de mi primo. Sé que la plaza es fuerte, espero que no será menos segura.

—Sabéis quienes son las personas

que el rey Luis ha escogido?—dijo Glorioso en voz baja al conde de Créve-Cœur, siguiendo al monarca qua salía de la sala del barquete.

—Sin duda, mi jovial compadre; y ¿qué tienes que decir á esto?

—¡Oh! nada, nada absolutamente, sino que es una elección muy rara: un barbero alcahuete, un maton escocés, el verdugo y dos criados suyos, y por fin, un pícaro charlatán.

—Allá voy con vos, Créve-Cœur; quiero subir un grado más en la ciencia de la bribonería observándolos bien cuando los acompañéis al lugar de su destino. Al mismo Satanás le hubiera costado trabajo convocar semejante concilio sin poder gloriarse de ser su más digno presidente.

El bufon, á quien todo se permitía, tomó entonces el brazo de Créve-Cœur y echó á andar con él, mientras que con crecida escolta, pero con todas las demostraciones exteriores de respeto, acompañaba al rey á su nuevo alojamiento.

La prision

Descansad, pues, vosotros los humildes, ya que tenéis esta dicha: el reposo huye de aquellos cuya frente ciñe una corona.

SHAKESPEARE.—Segunda parte de Enrique IV, acto III.

Cuarenta soldados interpolados, uno con la espada desnuda y otro con una antorcha encendida, componían la escolta, ó mejor dicho, la guardia que conducía á Luis XI desde las Casas Consistoriales de Perona al castillo. Al poner los pies en aquella libre brega y poner la fortaleza parecíole oír una voz que le repeta al oído la sen-